

La Policía Nacional detiene a dos hombres que acosaron a más de 550 menores a través de las redes sociales

Se hacían pasar por menores o mujeres jóvenes para contactar con sus víctimas. La Policía Nacional detiene a dos hombres que acosaron a más de 550 menores a través de las redes sociales. Aunque no existía ninguna relación entre los arrestados, la denuncia de un menor acosado por ambos puso en alerta a los agentes.

Agentes de la Policía Nacional han detenido a dos hombres, de 50 y 49 años, responsables de acosar mediante técnicas de grooming a más de 550 menores a través de las redes sociales. Se hacían pasar por menores o mujeres jóvenes para contactar con sus víctimas. Aunque no existía ninguna relación entre los arrestados, la denuncia de un menor acosado por ambos puso en alerta a los agentes. Actuaban de una forma muy similar enviando imágenes de contenido sexual a los menores para provocarles y coaccionarles una vez establecido el contacto. Las detenciones tuvieron lugar en las localidades de Cehegín (Murcia) y Picassent (Valencia) y en ambos registros domiciliarios se encontró diverso material informático relacionado con los hechos.

La investigación se inició a raíz de la denuncia de un menor que aseguraba estar siendo acosado por dos personas con las que había contactado a través de una red social. Tras este primer acercamiento, la víctima había establecido una relación con ellos en la que se producían conversaciones de carácter erótico, en algunas ocasiones realizadas mediante webcam, llegando a intercambiar imágenes. Tras recibirse la denuncia, los investigadores iniciaron las gestiones que permitieron localizar a los dos acosadores, uno en la provincia de Murcia y otro en la provincia de Valencia.

Contacto a través de dispositivos móviles

Aunque no estaban relacionados entre sí, ambos utilizaban el mismo procedimiento para contactar con sus víctimas a través de una red social, donde se hacían pasar por menores o chicas jóvenes y les enviaban fotografías y videos eróticos o pornográficos con el objeto de provocarlos. Además, se ha constatado que los contactos se hacían en su mayor parte a través de los dispositivos móviles de los menores, lo que dificultaba el control por parte de sus progenitores.

Posteriormente, y tras localizar a los autores de los hechos, se pudo conocer la existencia de otros dos menores que estaban siendo acosados y coaccionados por el mismo procedimiento por uno de los investigados.

Captación de posibles víctimas

Tras la identificación y detención de los dos acosadores, los agentes procedieron al registro de sus viviendas donde localizaron diverso material informático relacionado con los hechos. Tras su análisis, los investigadores comprobaron que los dos hombres habían contactado con numerosos menores con la intención de obtener más imágenes de grooming. Uno de ellos se había relacionado con 262 menores de edad y el segundo de los detenidos habría contactado con 298 menores. Las investigaciones han puesto de manifiesto que los presuntos acosadores disponían de otras cuentas en redes sociales con su identidad real, pero con perfiles ficticios destinados únicamente a la labor de captación de posibles víctimas.

La Policía Nacional recuerda la importancia de educar a los niños y adolescentes y prevenirles en pautas seguras para navegar en la Red y evitar ser víctima de grooming y otros delitos. Entre esos consejos destaca el no proporcionar o compartir nunca imágenes privadas o comprometedoras a través de las redes sociales; desconfiar siempre de desconocidos, -en el mundo virtual no todo el mundo es quien dice ser-; mantener los equipos actualizados y protegidos para evitar el robo de archivos; no ceder nunca al chantaje del acosador y solicitar la ayuda de un adulto o de la Policía en caso de estar siendo víctima de acoso o intimidación en Internet. Los ciberagentes de la Policía Nacional ponen a disposición del ciudadano la siguiente dirección para denunciar este tipo de hechos: www.policia.es/colabora.php

La operación ha sido llevada a cabo por agentes del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Murcia, en colaboración con los especialistas de la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Ciberseguridad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>